

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****30458** *KARUMA DEVELOPS, SOCIEDAD LIMITADA*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento del público en general, que el socio único de la compañía adoptó en fecha 30 de septiembre de 2010, la decisión de disolver la sociedad.

Barcelona, 4 de octubre de 2010.- El Liquidador, "L & G Bussiness, S.L.U.", Isaac Lahuerta Barbero.

ID: A100074051-1